

MURCIA.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QUARTO, QUATRO Ms. PARA ESTE AÑO MIL SETECIENTOS QUARENTA Y NUEVE, POR AVER FALTADO.



En Pedro Faxardo Calderon, Sr. mayor del Ayuntamiento de esta Ciu. de Murcia, he visto que por los autos formados para el reparo y arreglo de la papel se llamo de ella y de otros Pueblos de su Comprehension, para el Consumo del Año proximo de mill setecientos y cinquenta Venetas que por el Sr. Consejo y Superintendentes Reales de esta Ciudad, y su Reyno, se han señalado a la Villa de Molina, los pliegos y Sellos siguientes —

- Del Sello primero, dos pliegos —
- Del Sello Segundo, Quince pliegos —
- Del Sello Tercero, Veinte y Cinco pliegos —
- Del Sello Quarto, doscientos pliegos —
- Del de Oficio, cinquenta pliegos —

Como de los referidos autos, que quedan en esta Ciu. de Murcia. de mi Cargo parece mas en forma aqui me venito, para que asi conte la firma de Murcia a Torre de Bico. de mill setecientos Quarenta y nueve.

Pedro Faxardo Calderon


